

Administración Municipal

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

CONCEJALÍA DE CULTURA, TURISMO Y FIESTAS

ANUNCIO

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Palencia, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de noviembre de 2024, acordó instruir expediente para denominar la puerta cero del Estadio Municipal Nueva Balastera como “**Puerta José Mario Cano**”.

Antes de formularse la propuesta de resolución y con objeto de incorporar al expediente cuantos antecedentes y documentos resulten de interés para la determinación de los méritos, cualidades y circunstancias concurrentes en D. José Mario Cano López y, de conformidad con lo previsto en el art. 21 del vigente Reglamento Municipal de Honores y Distinciones, así como en los demás preceptos aplicables, se abre un periodo de **quince días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA de Palencia, para que cuantas personas físicas o jurídicas lo consideren preciso muestren su adhesión a la iniciativa municipal y presenten, por escrito, cuantos antecedentes, documentos, sugerencias o alegaciones consideren oportuno.

El expediente se halla a disposición de los interesados en el Departamento de Cultura del Ayuntamiento de Palencia, sito en el Centro Cultural LECRÁC, Avda. Valladolid nº 26, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

El documento de adhesión está disponible en la página web cultura.aytopalencia.es y podrá presentarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Palencia (sede.aytopalencia.es) o en el Registro del Ayuntamiento, sito en calle Mayor Principal nº 7 (Edificio Agustinas Canónigas).

Palencia, 29 de enero de 2025.- El Instructor del expediente, Concejal Delegado del Área de Identidad Cultural y Actividad Físico-Deportiva, Francisco Fernández Asensio.

457

